

Arequipa, 11 de noviembre del 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N° 250 -2025-UGELAS-DGP-CONV.**

**Señores (as):**

**Directores(as) de las Instituciones Educativas Focalizadas.**

40029 LUDWING VAN BEETHOVEN

40174 PAOLA FRASSINETTI

INMACULADA CONCEPCION

PIO XII

SANTA URSULA

**PRESENTE.** -

40038 JORGE BASADRE GROHMANN

SANTA CLARA

LATINOAMERICANO

ROBERT F. KENNEDY

SANTISIMO SALVADOR

**ASUNTO : Autorización para participación en la aplicación del piloto de la encuesta “TU VOZ NOS IMPORTA” que implementa el MINEDU**

**REFERENCIA:** Expediente 5410444 Documento 8907506

Oficio Múltiple N° 00046-2025-MINEDU/VMGI-DIGC

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para expresarle un cordial saludo y por medio de la presente, comunicarles que el Ministerio de Educación implementará la Encuesta Nacional “Tu voz nos importa” con la finalidad de obtener un diagnóstico sobre el clima de convivencia escolar y violencia en las escuelas de primaria y secundaria a nivel nacional, y con dichas evidencias generar un conjunto de recomendaciones específicas, validas, alcanzables y claras que permita, tomar decisiones e la implementación de ajustes y actualizaciones a las estrategias orientadas al fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar y a la reducción de los casos de violencia en la escuela. Dicha encuesta esta dirigida a los estudiantes de 4º al 6º del nivel de primaria y a los estudiantes del 1º al 5º del nivel de secundaria de las instituciones educativas publicas y privadas seleccionadas.

La encuesta se realizará los días 13, 14, 17, y 18 de noviembre del presente año. Se adjunta Oficio Múltiple.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Mg. Luis Alberto Mansilla Calsina  
Director Ejecutivo del Programa Sectorial III  
UGEL AREQUIPA SUR

